

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

22622 AGROPARK, S.A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta General de Accionistas de Agropark, S.A., celebrada el día 24 de junio de 2010, se acordó reducir el capital social en 151.200 euros, mediante la amortización de 1.680 acciones propias en autocartera de la sociedad, pasando la nueva cifra del capital social a ser de 604.800 euros, totalmente desembolsados.

Madrid, 28 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Toscano Romero.

ID: A100052387-1

cve: BORME-C-2010-22622